

Notifica Resolución Exenta N°6/Rol F-048-2023

Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Vie 06/09/2024 12:23

 1 archivos adjuntos (396 KB)

Res Ex 6 ampliación plazo PDC Refundido F-048-2023.pdf;

Estimada,

Junto con saludar, y por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N°6/Rol F-048-2023, de fecha 6 de septiembre de 2024, por medio de la cual se amplía el plazo para la presentación del PDC refundido.

Se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N° 19.880.

Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos,



Notificaciones
División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE